





# Optimist- Cadete- Snipe Vela Latina- J80- 1 metro RC

Del 12 al 20 de mayo de 2012

# **ILLES BALEARS**

Cadete

12 y 13 de mayo de 2012

**Snipe** 

19 y 20 de mayo de 2012









#### **PATROCINA**



# **ANUNCIO DE REGATA**

La IV SETMANA DE VELA DE CALA GAMBA para las clases Optimist, Cadete, Snipe, Vela Latina, J80 y 1 metro RC, se celebrará en aguas de la Bahía de Palma del 12 al 20 de mayo de 2012, organizado por el Club Nàutic Cala Gamba, patrocinado por GUILLERMO DURAN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN; y en colaboración de la Federación Balear de Vela, Nins y Tot Espectacle.

#### 1.- REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por:
  - a) Las reglas de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF 2009-2012, incluido el Apéndice E.
  - b) El Reglamento Deportivo de la F.B.V. 2012.
  - c) Las Reglas de la clase participante.
  - d) El Reglamento de Medición, Compensación y Regatas de vela latina válido para el año 2012.
  - e) Las instrucciones de medición de la clase IOM
  - f) Las Instrucciones de Regata.
  - g) El Anuncio de Regata.

En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

#### 2.- CLASES QUE PARTICIPAN

- 2.1 La SETMANA DE VELA DE CALA GAMBA, está reservado a embarcaciones de las clases Optimist, Cadete, Snipe, Vela Latina, J80 y 1 metro RC.
- 2.2 Solo se constituirá una clase si hay un número mínimo de 5 barcos inscritos.







#### 3.- ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad establecidas en el Apéndice 2 de Reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV.

#### 4.- PUBLICIDAD

- 4.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 del Apéndice 1 de la ISAF.
- 4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad del organizador conforme al apartado 20.3(d)(i) del Apéndice 1, Reglamentación 20 de la ISAF.

#### 5.- INSCRIPCIONES PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de la Web: www.cncg.es .
- 5.2 La fecha límite de recepción de inscripciones finaliza el 8 de mayo de 2012.
- 5.3 Los derechos de inscripción son gratuitos.
- 5.4 El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.
- 5.5 El comité Organizador exigirá la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

#### 6.- REGISTRO PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 11,00 horas del día 12 de mayo (Optimist-Cadete-RC 1 metro) y 19 de mayo (Snipe, Vela Latina, J80).
- 6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
  - Licencia federativa del deportista estatal 2012.
  - Tarjeta de clase 2012.
  - Certificado de Medición 2012 para las clases Cadete y Snipe.
- 6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
  - Licencia Federativa de Técnico 2012.
  - Título para el manejo de embarcaciones.
  - Seguro y Certificado de navegabilidad de la embarcación.









# 7.- PROGRAMA

# 7.1 Optimist y Cadete

FECHA	HORA	АСТО	PRUEBAS
			PROGRAM.
Sábado, 12 de mayo	9,00 a 11,00	<ul> <li>Apertura Oficina de Regatas</li> <li>Registro de Participantes</li> <li>Entrega instrucciones de Regata</li> </ul>	6
	12,30	<ul> <li>Señal de Atención de la 1ª prueba</li> </ul>	0
Domingo, 13 de mayo	12,00	- Señal de Atención	
Domingo, 20 de mayo	18,00	- Entrega de premios	

### 7.2 **1 Metro RC**

FECHA	HORA	АСТО	PRUEBAS
			PROGRAM.
Sábado, 12 de mayo	9,00 a 11,00	<ul> <li>Apertura Oficina de Regatas</li> <li>Registro de Participantes</li> <li>Entrega instrucciones de Regata</li> </ul>	6
Domingo, 13 de mayo	11,00	- Señal de Atención de la 1ª prueba	0
Domingo, 20 de mayo	18,00	- Entrega de premios	

## 7.3 **Snipe**

FECHA	HORA	ACTO	PRUEBAS
			PROGRAM.
Sábado, 19 de mayo	9,00 a 11,00	<ul> <li>Apertura Oficina de Regatas</li> <li>Registro de Participantes</li> <li>Entrega instrucciones de Regata</li> </ul>	6
	13,30	<ul> <li>Señal de Atención de la 1ª prueba</li> </ul>	] <b>o</b>
Domingo, 20 de mayo	12,00	<ul> <li>Señal de Atención</li> </ul>	
Domingo, 20 de mayo	18,00	- Entrega de premios	

## 7.4 Vela Latina

FECHA	HORA	АСТО	PRUEBAS
			PROGRAM.
Sábado, 19 de mayo	9,00 a 11,00	<ul><li>Apertura Oficina de Regatas</li><li>Registro de Participantes</li><li>Entrega instrucciones de Regata</li></ul>	2
	12,00	- Señal de Atención de la 1ª prueba	<b>_</b>
Domingo, 20 de mayo	12,00	<ul> <li>Señal de Atención</li> </ul>	
	18,00	- Entrega de premios	









#### 7.5 **J80**

FECHA	HORA	ACTO	PRUEBAS PROGRAM.
Sábado, 19 de mayo	9,00 a 11,00	<ul> <li>Apertura Oficina de Regatas</li> <li>Registro de Participantes</li> <li>Entrega instrucciones de Regata</li> </ul>	2
	13,30	<ul> <li>Señal de Atención de la 1ª prueba</li> </ul>	3
Domingo, 20 de mayo	18,00	- Entrega de premios	

- 7.6 No se efectuará ninguna señal de salida después de las 16,00 horas del domingo 13 y 20 de mayo de 2012.
- 7.7 Será necesario completar 1 prueba para la validez de la regata.
- 7.8 Para que se válido el Trofeo Illes Balears de Cadete y de Snipe será necesario completar 3 pruebas.

## 8.- FORMATO DE COMPETICIÓN

- 8.1 Las pruebas se navegarán en flota. El grupo D de la clase Optimist tendrá una salida independiente.
- 8.2 En caso que la clase Optimist tuviera más de 100 inscritos se podrá utilizar el formato de competición IODA de grupos.
- 8.3 En 1 metro RC las pruebas se correrán dejando 5 minutos entre fin del último barco e inicio del proceso de salida que consta de 3 min, salvo que todos los patrones estén de acuerdo en hacerlas más seguidas.

#### 9.- PUNTUACIÓN

- 9.1 En Optimist, Cadete, Snipe, Vela Latina y J80 se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV.
- 9.2 En 1 metro RC, se aplicará el sistema de regatas para barcos de radio control aprobado por la ISAF-RSD, denominado Heat Management System (HMS) vigente, que se indicará en las Instrucciones de regata.

### 10.- SELECCIÓN

El trofeo Illes Balears para las clases Cadete y Snipe, son una regata selectiva para la formación del equipo Balear, conforme al Sistema de Selección y Clasificación para el año 2012.







# 11.- SELLADO Y EQUIPOS. MEDICIÓN

Podrán efectuarse controles diarios de medición.

#### 12.- REGLA DE SEGURIDAD

- 12.1 En las clases Optimist, Cadete, inmediatamente antes de hacerse a la mar para regatear, y después de la llegada a tierra no más tarde de que finalice el plazo para protestar, el entrenador representante de cada club deberá firmar personalmente el control de firmas en las inmediaciones de la oficina de regatas. Esta obligación se aplicará, también cada vez que los barcos vuelvan a tierra entre prueba y prueba.
- 12.2 Los barcos que no cumplan con la Instrucción de Regata 12.1 serán penalizados por el Comité de Regatas sin audiencia con 10 puntos aplicados tal como indica la Regla 64.1(d), en la prueba más cercana a la infracción. (Modifica las Reglas 63.1 y A.5 del RRV).

#### 13.- PREMIOS

- 13.1 La entrega de premios se realizará el domingo 20 de mayo a las 18,00 horas.
- 13.2 Se repartirán los siguientes premios:
  - Placa campeón absoluto de la Setmana de Vela.
  - A los tres primeros clubes.
  - Ganador de la general en la clase Optimist.
  - A los 10 primeros clasificados de cada grupo de la clase Optimist (A-B-C-D).
  - En Cadete, a los 5 primeros clasificados y a la 1ª tripulación Infantil.
  - En vela latina, a los 3 primeros clasificados de cada división.
  - En Snipe, a los 3 primeros clasificados de la general y a la 1ª tripulación Juvenil.
  - En J80 y 1 metro RC, a los 3 primeros clasificados de la general.

### 14.- DERECHOS DE IMAGEN

- 14.1 Ya que el derecho de la propia imagen está reconocida en el artículo 18.1 de la Constitución, regulado por la Ley Orgánica 1/1982, del 5 de Mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Dicembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos e imágenes personales recogidas se incorporaran a los ficheros de imágenes, el responsable el cual es el Club Nàutic Cala Gamba, y que tiene como finalidad la gestión de imágenes de las diferentes actividades organizadas.
- 14.2 Se informa que las imágenes tomadas durante el acontecimiento pertenecen en exclusiva al responsable del fichero.









14.3 Los participantes autorizan a los organizadores y patrocinadores para que su nombre, su imagen o la embarcación en la que participan, puedan ser utilizadas en cualquier texto, fotografía o vídeo y pueda ser publicado o difundido por cualquier medio.

#### 15.- PUNTUABILIDAD

- 15.1 Esta regata es puntuable para:
  - \* El Trofeo Regularidad el Corte Inglés de las clases Optimist y Cadete.
  - \* XXI Trofeo Mestre Jaume de vela latina.

#### **16.- ALOJAMIENTO**

16.1 La organización recomienda los siguientes alojamientos:

### H.A. FONTANELLAS PLAYA

C/ Caravella, s/n Playa de Palma Tel: 971 26 48 29 Fax: 971 26 47 54

Email: fontanellas@fehm.es
Web: www.aparthotelfontanellas.com

#### **HOTEL PORTOFINO**

C/ Trafalgar, 24 Cala Gamba Tel: 971 26 04 64 Fax: 971 26 06 51

Email: <u>abaerlocher@urbanrustichotels.com</u>
Web: www.ur-hotels.com

#### 17.- RESPONSABILIDAD

- 17.1 Todas las embarcaciones que participan a la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 17.2 El Club Nàutic Cala Gamba, el Comité Organizador, el Comité de Regatas, i cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización de la regata, declinan cualquier responsabilidad por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan suceder a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, por participar en ellas, antes, durante o después de la regata.
- 17.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, **DECISIÓN DE REGATEAR**, de la parte 1 del R.R.V., que establece:

"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en la regata".









# 18.- CAPITANÍA MARÍTIMA

- 18.1 Se recuerda a todos los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportivo.
- 18.2 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo el uso de radios VHF y chalecos salvavidas.

Palma de Mallorca, 14 de abril de 2012 El Comité de Organizador



